



Bienvenido

Febrero 19/2023

Si nos visitas por primera vez, llena los siguientes datos.

Nombre: _____

Estado civil: _____

Dirección: _____

Barrio: _____

Tel. Casa: _____

Ocupación: _____

Edad: _____

E-mail: _____

Soy miembro de otra congregación

SI NO

Cual? _____

¿Deseas participar en un C.E.R.?

Allí podrás compartir, experimentar al amor de Dios, ser oído, aconsejado y crecer espiritualmente.

SI NO

BOGOTÁ

RESTO DEL PAÍS C / MARCA

EXTERIOR

La Semilla

Nuestras Sedes

Principal Calle 17A # 33 - 61. Siganos en facebook en www.facebook.com/IglesiaCristianaPAI
Sábado 7:00 a.m. y 4:00 p.m. Domingo 6:00 a.m., 8:00 a.m. y 4:00 p.m.
Contador Calle 135 # 17A-39. Tel: 601 8120058.
Martes 9:30 a.m. Ayuno. Sábado 10:30 a.m. Domingo 10:30 a.m. Ministración.

QUIRIGUA
SUBA - La Gaitana

Cli. 80C # 90-36/42. Cel. 3212022491. Domingo 9:00 am.
Trans.127 # 133-70. Domingo 10:00 a.m.

ANAPOIMA
FACATATIVÁ
PRADILLA
ZIPAQUIRÁ

Cra. 4A # 8-57. Domingo 10:00 a.m. Miércoles 6:00 p.m.
Vereda los Naranjos Finca los Mandarinos. Domingo 10:00 a.m.
Cra. 4 # 2-60. Urbanización Rincón de Barandillas. Domingo 9:00 am.

ACACÍAS - Meta
AGUACHICA - Cesar
APARTADÓ - Antioquia
ARENAL - Bolívar
ARMENIA - Quindío
BARBOSA - Santander
BARRANCABERMEJA
BARRANCABERMEJA
BARRANCABERMEJA
BARRANQUILLA - Atlántico
BUCARAMANGA

Cli. 16D # 31-21. Barrio Bachué. Miércoles 5:30 pm y Domingo 4:00 pm.
Cra. 11 # 3-111. Sábado 6:00 pm reunión de jóvenes. Domingo 9 a.m.
Cra. 95 # 98-45 Barrio Fundadores. Miércoles y Sábado 7:00 p.m.
Cli. de las Flores.
Cra. 40 # 19-19 Domingo 7:00 am, 9:00 am, 11:00 am Teléfono 317 593 61 12
Cra. 8 # 17-69 Barrio Santa fe.
Cra. 36B # 52-52 Barrio Miraflores. Domingo 9:00 a.m. y 7:00 p.m.
Cra. 12D # 55-29 Barrio Pueblo Nuevo. Sábado 9 am ayuno. Domingo 7:00 a.m.
Cra. 52 # 25-77 Barrio El Cerro. Sábado 6:00 pm. Jóvenes Domingo 10 am.
Cra. 26 # 117B - 14 La pradera. Sábado 9 a.m. Domingo 9:00 a.m.
Cra. 33a#111-41 Barrio caldas. Domingo 10:00 a.m.

CALI - Valle
CALI - Valle
CALI - Valle
CAMPOALEGRE - Huila
CIÉNAGA - Magdalena
CHIGORODÓ - Antioquia
CIÉNAGA DE ORO - Córdoba
CÚCUTA - Nte. Santander
CÚCUTA - Nte. Santander
DUITAMA - Boyacá
IBAGUÉ - Tolima
IBAGUÉ - Tolima
IBAGUÉ - Tolima
LA DORADA - Caldas
LA DORADA - Caldas
LA DORADA - Caldas
LA DORADA - Caldas
LA UNIÓN - Valle
MARIQUITA - Tolima
MEDELLÍN - Antioquia
NORCACIA - Caldas
PALOCABILDO - Tolima
PEREIRA - Risaralda
PIEDRECUESTA - Santander
POPAYÁN - Cauca
SAN VICENTE DEL CAGUÁN - Caquetá
SANTA MARTA - Magdalena
SANTANA - Magdalena
TULUÁ - Valle
VALLEDUPAR - Cesar
VILLAVICENCIO - Meta

Cra. 16 # 2b-22. Sector loma de la cruz tercer piso. Domingo 9:00 a.m.
Cra. 41B # 44-04. Barrio Antonio Nariño. Domingo 9:00 a.m.
Cli. 73 # 1A 8 - 06 Barrio San Luis. Domingo 8:00 a.m. 10:30 a.m.
Cli. 18 # 6-20.
Cli. 16 Cra. 11 Barrio centro. Salón de eventos Andrea k. Domingos de 8:00 a.m.
Cli. 98 # 99B-48. Barrio Casablanca. Domingo 8:30 am.
Barrio Los Mimbres.
Av. 11 Cli. 2 # 1-98. Barrio Carora. Domingo 9:00 am y 4:00 pm. Tel. 5824418.
Av. 4 # 26-40 Patio Centro.
Cli. 10 # 31-81 Domingo 8 a.m., Miércoles 6 p.m. Tel: 3102505815.
Cli. 141A Cra. 9 Manzana A Casa 10 San Lucas 2. Barrio El Salado.
Cra. 3 # 43-07 Barrio Piedra Pintada. Domingo 9:30 a.m.
Cra. 4 # 91-56 piso 2 Barrio Jardín Atolsure. Domingo 9:00 a.m. Miércoles 7 p.m.
Cra. 7 # 46-30 Barrio Las Ferias. Miércoles 9 a.m. - 6 p.m. Domingo 5 p.m.
Cra. 9 # 46A-07 Barrio Las Ferias. Jueves 7 p.m. Domingo 11 a.m. - 7 p.m.
Cra. 11B # 48-61 Barrio Victoria Real.
Cli. 44 # 7A-02 Barrio Las Ferias. Domingo 9:00 a.m.
Cra. 14 # 11-28 Barrio. Belén. Domingo 10:00 a.m. Martes y Jueves 6:30 p.m.
Calle 9 # 4-23 Centro. Tel: Cel: 3232290803.
Cra. 65 # 115-16 Barrio Brisas Comuna 5. Jueves 7 p.m. Domingo 10:00 am.
Cli. 14 # 6-10 Barrio Poblado Bajo Domingo 5:00 p.m.
Cli. 6 # 10-162 Barrio Polvorín. Miércoles y Sábado 7:00 p.m. Domingo 11 a.m.
Cra. 3 # 25-40. Barrio San Jorge. Domingo 9:30 a.m.
Cra. 7 # 1ND-55 Barrio Paseo de Gallia.
Cli. 10 # 5-24 Barrio el Empedrado. Miércoles 7:00 p.m. Domingo 10 a.m.
Cli. 6 # 1A-97 Barrio La Consolata. Domingos 10:00 a.m. Miércoles 7:00 p.m.
Cra. 21D Calle 29F3-10. Barrio Villa Bella. Domingo 10 a.m.
Cra. 7 # 10-113. Barrio Miramar. Domingo 8:30 a.m.
Trans.12 # 26B-06. Barrio La Ceiba.
Manzana 73 casa 15. Barrio Villa Dariana Tel. 3012824894.

Cli. principal # 3 del block 8 de la residencial Villas del Tempisque 2.
Calle Ramiro de Maeztu. Número 40. Puerta 1. Valencia, código postal 46022.
301 Suzuki Bldg. 1-24-9 Hyakunin-Cho, Shinjuku-ku, 169-0073.
Kanagawa Ken Hadano Shi Imaizumi 598. Sábados 7:30 p.m.
Col. lomas de san ramon call. Chuhuahura No. 104.
Calle Pizarro s/n Quinta las Moras Lote G. Domingo 10:30 a.m.
Jiron Grau 751 Magdalena del Mar. Domingo 4:00 p.m.

No. 1184 Febrero 19/2023



La Semilla

Jesús dijo: si puedes creer, al que cree todo le es posible. Marcos 9:23

Apunte Pastoral

Existe un tema en la Biblia que ha sido cerrado para muchas personas porque Satanás ha levantado una fortaleza en la mente de miles de creyentes para evitar que éstos le den a Dios lo que él reclama como suyo.

En (Marcos 12:14) unas personas muy religiosas le preguntaron a Jesús si debían o no pagar sus impuestos a las autoridades romanas. La respuesta del Señor está en el versículo 17 "Dad al César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios".

Los avaros y los ignorantes han explicado así estas palabras: a César, o sea al gobierno, hay que darle el dinero de los impuestos y tributos; y a Dios hay que darle oraciones y cantarle. Usted no caerá en esa trampa del diablo porque ya sabe que Dios es el dueño del oro y de la plata, y que de Él es la tierra y su plenitud.

Ahora bien, cuando Jesús enseñó que debemos darle a Dios lo que es de Dios ¿significa eso que debemos dar todas nuestras posesiones y dinero para la gloria de Dios? Desde luego que no.

El Señor estableció un pacto, y determinó un mecanismo financiero para que sus hijos manejen las posesiones que él les confía y funcionen aquí en la tierra como banqueros suyos, fieles y eficientes. De hecho, Dios demanda como suya sólo una pequeña parte de los bienes que nos confía.

El Padre celestial estableció un porcentaje que reclama como suyo. De todo lo que llega a nuestras manos, ya sea dinero, tierra, ganado o cualquier otra posesión; Dios dice que el diez por ciento le pertenece a Él. Esa es la parte a la que Jesús se refería cuando ordenó dar a Dios lo que es de Dios. El Señor sabe perfectamente que usted tiene pagos que cubrir, una familia que mantener y deseos de su corazón que quiere satisfacer. Por eso él decretó que de todo lo que pase por sus manos usted puede conservar el noventa por ciento para su uso personal.

En (Deuteronomio 14:22) Él estableció un método para probar la fidelidad y honradez de sus banqueros al exigirles que "indefectiblemente diezmarás". Si usted busca un diccionario lo que significa la palabra indefectible, notará que se

define como "lo que no puede faltar ni dejar de ser". El diezmo entonces es la parte que no puede faltar ni dejar de ser en la vida de aquellos que realmente desean prosperar a la manera de Dios.

En (Levítico 27:30) se encuentra este principio: "El diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová". Si el diezmo es de Jehová, y es cosa dedicada a Él, ahora ya usted sabe a qué se refirió Jesús cuando ordenó "dad a Dios lo que es de Dios".

Imagínese, Dios que es el verdadero dueño de todas las cosas, nos permite conservar el noventa por ciento de las riquezas que recibimos para que las utilicemos como creamos conveniente. Él solamente exige el diez por ciento de todo lo que nos entrega. Y, aun así, Satanás ha influido para que algunos se rebelen contra el orden de Dios. El enemigo ha levantado fortalezas en la mente de algunos creyentes para que las verdades de Dios no puedan libertarlos.

Pero Dios nos ha dado Su Palabra y la Unción del Espíritu Santo, y estas son las armas espirituales más poderosas que existen para renovar nuestra mente y sujetar los pensamientos de rebelión y avaricia. En (2 de Corintios 10:45) Pablo escribió: "Las armas de nuestra milicia no son carnales sino poderosa en Dios para la destrucción de fortalezas, derribando argumentos y toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios, y llevando cautivo todo pensamiento a la obediencia a Cristo". Satanás siempre intentará traer falsos argumentos a nuestra mente, pero la infalible Palabra de Dios los derribará y nos hará libres.

Hagamos lo que Dios dice que debemos hacer; Dios hará lo que él dice que va a hacer. Dios es íntegro, Omnipotente e inmutable. El no mente, Su Palabra es la verdad y se cumplirá en nuestros días. "Así será mi Palabra que sale de mi boca; no volverá a mí vacía, sino que hará lo que yo quiero, y será prosperada en aquello para que la envíe" (Isaías 55:11). Si Dios lo dijo; Él lo hará; Él es veraz. ESTA ES UNA BUENA SEMANA, LOS BENDIGO.

Sede Principal

www.iglesiacristianapai.org E-mail: contacto@iglesiacristianapai.com
Calle 17A # 33-61 • Tel: 601 2476106 - 601 7442851 • Colombia
www.ambientestereo.fm • Tel: 601 7442858 - 601 7442859 • 88.4 FM.

Dios jamás abandonó el ideal, el sueño que tenía para usted. Dios es amor y el amor jamás se da por vencido. Su amor entró en acción el mismo día que Adán y Eva pecaron. El encontró una forma justa y legal para restaurar de nuevo a la humanidad a una relación íntima con Él. El plan del amor de Dios terminaría con el azote de la muerte en Su Hijo amado Jesucristo y le restauraría la vida en la humanidad.

¿Cuál fue este plan de amor de Dios y cómo podría restaurarle ante Él y absolverle legalmente de la pena y de la muerte que usted merecía por su pecado? La respuesta legal fue: "La sustitución". Si alguien inocente de pecado pudiera tomar el lugar de la persona culpable y asumir el castigo pleno que sus pecados merecían, entonces esa persona culpable quedaría libre y sería restaurada en su amistad con Dios, como si jamás hubiera hecho ninguna cosa mala. Esa fue la idea concebida por el amor. Ahora usted puede entender por qué Jesucristo vino al mundo y murió por usted. (Juan 3:16) dice: "porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a Su Hijo unigénito, para que toda persona que en Él cree, no se pierda, más tenga vida eterna".

Dios dio a su propio Hijo para proveer un sustituto que no tuviera pecado. Cristo nació por medio de una concepción milagrosa. El Espíritu de Dios

cubrió con Su sombra a una virgen y la semilla de la vida divina fue creada en su vientre. En esa forma, Jesucristo no nació de una simiente humana infectada por el pecado. Él debía ser inmaculado no solo en Su concepción, sino también en Su vida entre los hombres para así poder ser nuestro sustituto. Cristo como nuestro sustituto fue hecho pecado, con el fin de justificarnos y así restaurar nuestra relación con Dios en calidad de hijos legítimos de Él. La Biblia dice: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros seamos justicia de Dios en Él" (2 Corintios 5:21).

Fue por la obra perfecta de nuestro amado Redentor, que todo ser humano que decide recibir a Cristo como su único y suficiente salvador, entra en la familia de Dios y disfruta de la plenitud de la vida Abundante de Dios. Deje entonces, a partir de este momento, de ser un esclavo y conviértase en un hijo legítimo de Dios, libre y bendecido. Invite al Señor Jesucristo entrar en su corazón, acéptelo como su único y suficiente Salvador y Señor de su vida. Recíbalo por la fe (Juan 1:12-13). La Biblia dice: "Por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de Su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre! Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de Cristo". (Gálatas 4:6-7).

La Familia

Andrés Bustanoby, pastor bautista de Fullerton, California, advierte que tanto Pedro como Pablo establecen el mandato de que una esposa debe ser sumisa en forma totalmente incondicional. El apóstol Pedro dice: "Asimismo vosotras, mujeres, estad sujetas a vuestros maridos; para que también los que no creen a la palabra, sean ganados sin palabra por la conducta de sus esposas" (1 Pedro 3:1). El apóstol Pablo dice: "Así que, como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo" (Efesios 5:24)

El hecho de que Pedro use a Sara como ilustración de obediencia es notable, dice, puesto que Abraham por dos veces, con el fin de proteger su propia vida, negó que Sara fuera su esposa y de este modo permitió que fuera llevada al harén de un gobernante (Génesis 12:10-20; 20:1-8).

La verdad que aprendemos de este pasaje no es que una esposa debiera permitirle a su marido que la venda a la prostitución si él lo desea, pero al presentar el caso en forma absoluta, tanto Pedro

como Pablo se oponen a casos caprichos en el asunto de la sumisión.

Una iglesia en Brasil que ha experimentado un gran despertamiento ha tenido que encarar el problema de las mujeres que llegaron a la fe, mientras los respectivos esposos permanecían afuera, algunos indiferentes, pero otros abiertamente hostiles a la fe.

Algunos esposos les han prohibido a sus esposas asistir a la iglesia o tomar parte de las actividades de la iglesia. El dirigente de la congregación les dijo a las esposas que aceptaran esto, y que confiaran en que Dios cambiará el corazón de su esposo. Y un buen número de hombres han sido ganados de esta manera para la fe.

Este es un caso difícil, pues alguien podría argumentar con alguna justificación que la adoración toca al corazón mismo de nuestra fe, y aquí "Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hechos 5:29). Sin embargo, ilustra cuán lejos puede ir Dios cuando se trata de honrar el Orden Divino establecido por él para la familia.

La Máxima

"Sin fe es imposible agradar a Dios" **PABLO APÓSTOL.**

Lecturas Diarias

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Números 15	Números 16	Números 17	Números 18	Números 19	Números 20	Números 21

2

TODO ES NUESTRO.

1 Corintios 3:21-23; Romanos 8:32.

Texto principal

Introducción

Nuestro Padre Dios dice que itodo es nuestro! Qué maravilla, Dios nos incluyó en Su Testamento.

I. ¿NOS INCLUYÓ DIOS EN SU PALABRA? ¿PARA QUIENES ORDENÓ QUE SE ESCRIBIERA?

¿Por qué Dios ordenó que se escribiera Su Palabra? La Santa Biblia se escribió para nosotros. Las Sagradas Escrituras se escribieron para nosotros. Dios pensó en nosotros cuando nos dejó Su Palabra escrita.

1. Dios lo dijo por nosotros. (Juan 3:16) "Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo Unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna".

2. Cuando dijo que todo aquel que cree en el nombre del Señor Jesús es hecho hijo de Dios, lo dijo por nosotros. (Juan 1:12-13).

3. Dios pensó en nosotros cuando dijo en (Isaías 41:10 "No temas, porque yo estoy contigo; no desmayes, porque yo soy tu Dios que te esfuerzo; siempre te ayudaré, siempre te sustentaré con la diestra de mi Justicia".

4. Dios nos incluyó cuando dijo en (Jeremías 33:3) "Clama a mí, y yo te responderé...". Nuestro Padre nos está diciendo que clamemos a Él. Entonces, ¿Significa que podemos acudir a Él a cualquier hora, donde quiera y que estemos y que Él nos escuchará? Si.

5. ¿Podemos pedir en oración todo lo que queramos y reclamarlo como nuestro y será hecho? Si. El señor Jesús dijo en (Juan 15:7) "Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid todo lo que queréis, y os será hecho". Ese es Su mensaje en el tiempo presente para nosotros.

6. (1 Juan 5:14-15) ¿Nos incluye hoy? Si. "Y esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a su voluntad, él nos oye. Y si sabemos que él nos oye en cualquier cosa que pidamos, sabemos que tenemos las peticiones que le hayamos hecho"; (Juan 16:24).

(2 Corintios 5:21) se refiere a nosotros: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en Él".

II. TODO ES SUYO, TODO ES NUESTRO.

Pensemos en el trabajador de una fábrica al que el empleador le notifica que su salario ha sido aumentado en un 50%, seguramente ese trabajador inmediatamente comenzará a hacer planes de lo que va a hacer con el nuevo aumento en su salario.

1. Si Dios dice que todo esto es nuestro, no hay duda de que nos pertenece. Es como si usted fuera la única persona en el mundo y Él lo hubiera escrito para su propio beneficio. Nuestro Padre Dios dice que el universo, el presente y el porvenir es nuestro. (1 Corintios 3:22-23 V. Amplificada) "Ya sea Pablo o Apolos o Cefas (Pedro), o el universo o la vida o la muerte, o el presente inmediato y [16] amenazante o el futuro [subsiguiente e incierto], todos son tuyos, Y ustedes son de Cristo, y Cristo es de Dios". (Romanos 8:32 V. Amplificada) "El que no retuvo ni perdonó [aun] a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿no nos dará también con él todas [las demás] cosas?"

2. El Grande y poderoso Espíritu Santo que levantó a Jesús de entre los muertos está en nosotros con el poder y la habilidad de su resurrección para cooperar con nosotros. Tenemos que cooperar con Él.

3. Actuemos de acuerdo con la Palabra de Dios. Nuestros cuerpos son el templo de Dios; actuemos sin temor ni duda conforme a la Palabra de Dios.

III. COMENCEMOS UNA VERDADERA VIDA DE ORACIÓN.

Tomemos nuestro lugar y comencemos una verdadera vida de oración: podemos hacerlo; el Señor Espíritu Santo es nuestro ayudador (Romanos 8:26).

1. El Espíritu Santo está siempre dispuesto a ayudarnos en nuestra vida de oración. Él nos abre la Palabra y nos revela nuestros derechos en Cristo. Actuemos hoy mismo.

2. La Biblia no es un viejo libro que contiene datos históricos, es la Palabra de Dios viva y eficaz. La Palabra de Dios es igual a su Autor, es siempre ahora.

3. Dios miró a través de los siglos y nos vio, la Palabra de Dios fue escrita para nuestro provecho.

4. Cuando Él dijo en (Jeremías 1:12) "Yo vigilo sobre mi Palabra para ejecutarla". Él nos está hablando, para que nunca más pongamos su Palabra en tela de juicio.

5. Cuando el Señor dijo: "Todo cuanto pidieréis al Padre en mi nombre, os lo dará". Él lo dijo para nosotros; sobre esa palabra debemos orar siempre.

6. No pongamos en tela de juicio nuestra habilidad para orar y obtener resultados. Esta habilidad es tan real como si usted y yo fuésemos las únicas personas por quienes Cristo murió.

Conclusión: Esto no es una simple religión; es un encuentro personal con el Padre. Cuando aceptamos al Señor Jesucristo como nuestro único y suficiente salvador y nuestro nuevo Señor, recibimos la Vida Eterna, la Justicia de Dios, y nos convertimos en una nueva creación. El Señor Jesucristo consumó la obra redentora, Él no tiene que hacer algo más, todo está hecho. La obra está terminada. La Nueva Creación es un hecho. Todo lo que tenemos que hacer ahora es actuar con la convicción de que todo nos pertenece como hijos de Dios.

3

Nombre:

Dirección:

Barrio:

Tel. Casa: